

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073380
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P.: 30840
Tel.: 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAI y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
01/12/2020

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
16870

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAI y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

Con el presente endoso, se modifican las condiciones de la póliza que a continuación se mencionan en la vigencia arriba indicada.

UBICACION DE RIESGOS ASEGURADOS

UNICO : 9A AV SUR No. 52 sn, COL.16 D S PTI MBR , TAPACHULA, CHIAPAS, C.P. 30705
CARACTERISTICAS: PLANTA BAJA, , CONSTRUCCION MUROS MACIZOS Y T CHO D CONCR TO.
MEDIDAS D S G.: R COL CCION D VALOR S, VIGILANT SIN ARMA, CAJA FU RT , CIRCUITO C RRADO, XTINTOR S.

BIENES Y RIESGOS AMPARADOS

SUMA ASEGURADA

EDIFICIO

\$ 3,000,000.00

INCENDIO Y ADICIONAL S
FOMOS HIDROM T OROLOGICOS
T RRMOTO Y/O RUPTION VOLCANICA

AMPARADO
AMPARADO
AMPARADO

CONTENIDOS

\$ 3,500,000.00

INCENDIO Y ADICIONAL S
FOMOS HIDROM T OROLOGICOS
T RRMOTO Y/O RUPTION VOLCANICA

AMPARADO
AMPARADO
AMPARADO

PERDIDAS CONSECUCIONALES

ROMCION SCOMBROS
GANANCIAS BRUTAS

\$ 650,000.00
\$ 500,000.00

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

RESPONSABILIDAD CIVIL COMRCIO

\$ 8,000,000.00

ROBO DE CONTENIDOS

\$ 100,000.00

DINERO Y VALORES

DINERO Y VALOR S
DINERO Y VALOR S (XC SO)

\$ 60,000.00
\$ 120,000.00

CRISTALES

\$ 10,000.00

ANUNCIOS LUMINOSOS

\$ 90,000.00

EQUIPO ELECTRONICO

\$ 250,000.00

ROTURA DE MAQUINARIA

\$ 100,000.00

ASISTENCIAS

ASISTENCIA
ASISTENCIA L GAL

AMPARADO
AMPARADO

COMERCIO ASURADO S NCUNTRA A MAS D 500 M TROS D L MAR Y MAS D 250 M TROS D L RIO, LAGO O LAGUNA.

Las condiciones aplicables a la presente póliza se especifican en las páginas subsecuentes.

TIPO DE ENDOSO : RENOVACION FOL 3200150073380

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAI y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073380
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P.: 30840
Tel.: 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870
Prima neta: 41,381.78	% Financ. pago fracc 00.00 0.00	Gastos de Expedición: 600.00	% I.V.A 16 6,717.09	Prima Total: 48,698.87

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073380
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P.: 30840
Tel.: 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870
Prima neta: 41,381.78	% Financ. pago fracc 00.00 0.00	Gastos de Expedición: 600.00	% I.V.A 16 6,717.09	Prima Total: 48,698.87

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

DEDUCIBLES Y COASEGUROS:

EDIFICIO

INC NDIO Y ADICIONAL S (XC PTO INC NDIO Y XPLOSIÓN) 1% D LA SUMA AS GURADA CON MÁXIMO D 750 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS 2 % APLICABL SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO
T RR MOTO 2 % SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO

CONTENIDOS

INC NDIO Y ADICIONAL S (XC PTO INC NDIO Y XPLOSIÓN) 1% D LA SUMA AS GURADA CON MÁXIMO D 750 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
T RR MOTO 2 % SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO
F NOM NOS HIDROM T OROLOGICOS 2 % APLICABL SOBR LA SUMA AS GURADA Y COAS GURO D L 10 % A CARGO D L AS GURADO

ROBO DE CONTENIDOS

10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

DINERO Y VALORES

10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
PARA D SPACHADOR S 10% SOBR LA PÉRDIDA.

ROBO DE EFECTIVO Y/O VALORES

L LIMIT MAXIMO D R SPONSABILIDAD POR PART D LA COMPAÑIA PARA L F CTIVO N POD R D D SPACHADOR S D LA GASOLIN RA S D 10,000.00 P SOS CON UN D DUCIBL D 10% SOBR P RDIDA.

L AS GURADO S OBLIGA A F CTUAR D POSITOS D F CTIVO N LOS LUGAR S SP CIALM NT DIS ÑADOS PARA SU R SGUARDO TANTAS V C S AL DIA COMO FU S N C SARIO Y A R ALIZAR DIARIAM NT UN D POSITO N ALGUNA INSTITUCION FINANCI RA POR L TOTAL D SUS INGR SOS.

UNICAM NT S P RMITIRAN ACUMULACION S D FIN S D S MANA O D DIAS F STIVOS NO MAYOR S A 3 DIAS F CTUANDOS L D POSITO AL DIA SIGUI NT HABIL.

DIN RO N XC SO 10 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 100 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.
PARA D SPACHADOR S 10% SOBR LA PÉRDIDA.

EQUIPO ELECTRONICO

3 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 20 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

ROTURA DE MAQUINARIA

1 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 20 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

PERDIDAS CONSECUCIONALES

GANANCIAS BRUTAS 3 DIAS D SP RA

CRISTALES

5 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

ANUNCIOS LUMINOSOS

5 % SOBR LA P RDIDA CON MINIMO D 5 DIAS D SALARIO MINIMO G N RAL VIG NT N L D.F.

PERDIDAS CONSECUCIONALES

R MOCION D SOMBROS SIN D DUCIBL

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073380
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P. : 30840
Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ACLARACIONES/OBSERVACIONES O CONDICIONES ESPECIALES:

NÚM RO D P RMISO OTORGADO POR LA COMISION R GULADORA D N RGIA AL AS GURADO AMPARADO N POLIZA:

PL/19330/ XP/ S/2016
NUM RO D STACION D S RVICIO:
12988

ENDOSO PARA CUBRIR DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS DIRECTAMENTE POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS.

CLAUSULA 1ª COB RTURA.

CON SUJ CION A LAS CONDICION S G N RAL S Y SP CIAL S D LA POLIZA A LA CUAL S ADHI R ST NDOSO Y CON LIMIT N LA SUMA AS GURADA CONTRATADA, LOS BI N S MAT RIA D L S GURO QU DAN CUBI RTOS, CONTRA P RDIDAS O DAÑOS MAT RIAL S OCASIONADOS DIR CTAM NT POR AVALANCHAS D LODO, GRANIZO, H LADA, HURACAN, INUNDACION, INUNDACION POR LLUVIA, GOLP D MAR, MAR JADA, N VADA Y VI NTOS T MP STUOSOS.

PARA F CTOS D LA PR S NT POLIZA S NT ND RA POR:

- AVALANCHAS D LODO
D SLIZAMI NTO D LODO PROVOCADO POR INUNDACION S O LLUVIAS.
- GRANIZO
PR CIPITACION ATMOSF RICA D AGUA QU CA CON FU RZA N FORMA D CRISTAL S D HI LO DURO Y COMPACTO. BAJO ST CONC PTO AD MAS S CUBR N LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA OBSTRUCCION N LOS R GISTROS D LA R D HIDROSA NITARIA Y N LOS SIST MAS D DR NAJ LOCALIZADOS D NTRO D LOS PR DIOS AS GURADOS Y N LAS BAJADAS D AGUAS PLUVIAL S A CONS CU NCIA D L GRANIZO ACUMULADO N LAS MISMAS.
- H LADA
F NOM NO CLIMATICO CONSIST NT N L D SC NSO IN SP RADO D LA T MP RATURA AMBI NT A NIV L S IGUAL S O INF RIOR S AL PUNTO D CONG LACION D L AGUA N L LUGAR D OCURR NCIA.
- HURACAN
FLUJO D AGUA Y AIR D GRAN MAGNITUD, MOVI NDOS N TRAY CTORIA CIRCULAR ALR D DOR D UN C NTRO D BAJA PR SION, SOBR LA SUP RFICI MARINA O T RR STR CON V LOCIDAD P RIF RICA D VI NTOS D IMPACTO DIR CTO IGUAL O MAYOR A 118 KILOM TROS POR HORA, QU HAYA SIDO ID NTIFICADO COMO TAL POR L S RVICIO M T OROLOGICO NACIONAL.
- INUNDACION
L CUBRIMI NTO T MPORAL ACCID NTAL D L SU LO POR AGUA, A CONS CU NCIA D D SVIACION, D SBORDAMI NTO O ROTURA D LOS MUROS D CONT NCION D RIOS, CANAL S, LAGOS, PR SAS, STANQU S Y D MAS D POSITOS O CORRI NT S D AGUA, NATURAL S O ARTIFICIAL S.
- INUNDACION POR LLUVIA
L CUBRIMI NTO T MPORAL ACCID NTAL D L SU LO POR AGUA D LLUVIA A CONS CU NCIA D LA INUSUAL Y RAPIDA ACUMULACION O D SPLAZAMI NTO D AGUA ORIGINADOS POR LLUVIAS XTRAORDINARIAS QU CUMPLAN CON CUALQUI RA D LOS SIGUI NT S H CHOS:
* QU LAS LLUVIAS ALCANC N POR LO M NOS L 85% D L PROM DIO POND RADO D LOS MAXIMOS D LA ZONA D

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073380
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P. : 30840
Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
01/12/2020

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

OCURRNCIA N LOS ULTIMOS DI Z AÑOS, D ACU RDO CON L PROC DIMI NTO PUBLICADO POR LA ASOCIACION M XICANA D INSTITUCION S D S GUROS (A.M.I.S.), M DIDO N LA STACION M T OROLOGICA MAS C RCANA, C RTIFICADA STA POR L S RVICIO M T OROLOGICO NACIONAL D LA COMISION NACIONAL D L AGUA, O * QU LOS BI N S AS GURADOS S NCU NTR N D NTRO D UNA ZONA INUNDADA QU HAYA CUBI RTO POR LO M NOS UNA H CTAR A.

- g) MAR JADA
ALT RACION D L MAR QU S MANIFI STA CON UNA SOBR L VACION D SU NIV L D BIDA A UNA D PR SION O P RTURBACION M T OROLOGICA QU COMBINA UNA DISMINUCION D LA PR SION ATMOSF RICA Y UNA FU RZA CORTANT SOBR LA SUP RFICI D L MAR PRODUCIDA POR LOS VI NTOS.
- h) GOLP D MAR O TSUNAMI
DAÑOS POR L AGUA OCASIONADOS POR LA AGITACION VIOL NTA D LAS AGUAS D L MAR A CONS CU NCIA D UNA SACUDIDA D L FONDO, QU L VA SU NIV L Y S PROPAGA HASTA LAS COSTAS DANDO LUGAR A INUNDACION S.
- i) N VADA
PR CIPITACION D CRISTAL S D HI LO N FORMA D COPOS.
- j) VI NTOS T MP STUOSOS
VI NTOS QU ALCANZAN POR LO M NOS LA CAT GORIA D D PR SION TROPICAL, TORNADO O GRADO 8 S GUN LA SCALA D B AUFORT (62 KILOM TROS POR HORA), D ACU RDO CON L S RVICIO M T OROLOGICO NACIONAL O R GISTROS R CONOCIDOS POR ST .

LA COB RTURA APLICABL S RA AQU LLA QU ORIGIN N FORMA INM DIATA LOS DAÑOS DIR CTOS A LOS BI N S AS GURA DOS, IND P NDI NT M NT D L F NOM NO M T OROLOGICO QU LOS ORIGIN .

CLAUSULA 2* BI N S XCLUIDOS QU PU D N S R CUBI RTOS M DIANT CONV NIO XPR SO.

LOS BI N S QU A CONTINUACION S INDICAN STAN XCLUIDOS D LA COB RTURA Y SOLO PODRAN QU DAR AMPARADOS BAJO LA MISMA, M DIANT CONV NIO XPR SO NTR L AS GURADO Y LA COMPAÑIA, FIJANDO SUMAS AS GURADAS POR S PARADO COMO SUBLIMIT Y M DIANT L COBRO D PRIMA ADICIONAL CORR SPONDI NT . D LO ANT RIOR LA COMPAÑIA DARA CONSTANCIA SCRITA.

1. DIFICIOS T RMINADOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, MUROS, PU RTAS, O V NTANAS, SI MPR Y CUANDO DICHOS DIFICIOS HAYAN SIDO DIS ÑADOS Y/O CONSTRUIDOS PARA OP RAR BAJO STAS CIRCUNSTANCIAS, D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D CONSTRUCCION D LA ZONA VIG NT S A LA F CHA D LA CONSTRUCCION.
2. MAQUINARIA Y/O QUIPO FIJO Y SUS INSTALACION S, AL AIR LIBR O QU S NCU NTR N D NTRO D DIFICIOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, PU RTAS, V NTANAS O MUROS, SI MPR Y CUANDO HAYAN SIDO DIS ÑADOS SP CIFICAM NT PARA OP RAR N STAS CONDICION S Y ST N D BIDAM NT ANCLADOS.
3. BI N S FIJOS QU POR SU PROPIA NATURAL ZA ST N A LA INT MP RI , NT NDI NDOS COMO TAL S AQU LLOS QU S NCU NTR N FU RA D DIFICIOS O D NTRO D DIFICIOS QU CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D T CHOS, PU RTAS, V NTANAS O MUROS, COMO:
 - a) ALB RCAS.
 - b) ANUNCIOS Y ROTULOS.
 - c) CAMINOS, ANDADOR S, CALL S, GUARNICION S O PATIOS N L INT RIOR D LOS PR DIOS D L AS GURADO.
 - d) L M NTOS D CORATIVOS D AR AS XT RIOR S.
 - e) INSTALACION S Y/O CANCHAS D PORTIVAS.
 - f) LUMINARIAS.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA

Póliza Número : 3231900001169

Endoso Número : 2

Folio : 3200150073380

Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:

R.F.C.: OCC110201IE7

C.P. : 30840

Tel. : 0449621700639

Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente
16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
01/12/2020

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- g) MUROS, MUROS D CONT NCION D CONCR TO ARMADO, BARDAS, R JAS Y/O MALLAS P RIM TRAL S Y SUS PU RTAS O PORTON S.
h) PALAPAS Y P RGOLAS.
i) SIST MAS D RI GO, INCLUY NDO SUS R D S D TUB RIAS.
j) TORR S Y ANT NAS D TRANSMISION Y/O R C PCION.
k) TANQU S O SILOS M TALICOS O D MAT RIAL S PLASTICOS.

4. BI N S MU BL S O LA PORCION D L INMU BL N SOTANOS O S MISOTANOS CONSID RANDOS COMO TAL S: CUALQUI R R CINTO DOND LA TOTALIDAD D SUS MUROS P RIM TRAL S S NCU NTR N TOTAL O PARCIALM NT BAJO L NIV L NATURAL D L T RR NO.

CLAUSULA 3ª XCLUSION S G N RAL S.

APLICABL S A TODOS LOS INCISOS D LA COB RTURA.

1. BI N S XCLUIDOS.

STA COMPAÑIA N NINGUN CASO S RA R SPONSABL POR P RDIDAS O DAÑOS A:

- a) BI N S MU BL S A LA INT MP RI .
b) DIFICIOS T RMINADOS QU POR LA NATURAL ZA D SU OCUPACION CAR ZCAN TOTAL O PARCIALM NT D PU RTAS, V NTANAS O MUROS MACIZOS COMPL TOS, CUANDO DICHOS DIFICIOS NO HAYAN SIDO DIS ÑADOS Y CONSTRUIDOS PARA OP RAR BAJO STAS CIRCUNSTANCIAS, D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D CONSTRUCCION D LA ZONA VIG NT S A LA F CHA D LA CONSTRUCCION. STA XCLUSION APLICA TAMBI N A LOS CONT NIDOS D STOS DIFICIOS.
c) CONT NIDOS Y XIST NCIAS D LOS BI N S M NCIONADOS N LA CLAUSULA 2ª, INCISO 1 A M NOS QU LOS DIFICIOS S AN D STRUIDOS O DAÑADOS N SUS T CHOS, MUROS, PU RTAS O V NTANAS XT RIOR S POR LA ACCION DIR CTA D LOS RI SGOS CUBI RTOS POR ST NDOSO, QU CAUS N AB RTURAS O GRI TAS A TRAV S D LAS CUAL S S HAYA INTRODUCIDO L AGUA, L GRANIZO, L LODO, L VI NTO, O LA NI V. STA XCLUSION NO APLICA PARA DAÑOS QU HAYAN SIDO CAUSADOS POR LOS RI SGOS D INUNDACION O D INUNDACION POR LLUVIA.
d) CULTIVOS N PI , PARC LAS, HU RTAS, PLANTAS, ARBOL S, BOSQU S, C SP D S, JARDIN S.
e) DIFICIOS O CONSTRUCCION S CON MUROS Y/O T CHOS D LONAS D PLASTICO Y/O T XTIL.
f) ANIMAL S.
g) AGUAS STANCADAS, AGUAS CORRI NT S, RIOS Y AGUAS FR ATICAS.
h) T RR NOS, INCLUY NDO SUP RFICI , R LL NOS, DR NAJ Y ALCANTARILLADO.
i) DIQU S, SPIGON S, SCOLL RAS, D POSITOS NATURAL S, CANAL S, POZOS, TUN L S, PU NT S Y QUIPOS FLOTANT S INSTALACION S FLOTANT S.
j) CIM NTACION S INSTALACION S SUBT RRAN AS.
k) MU LL S Y/O CUALQUI R TIPO D BI N QU S NCU NTR TOTAL O PARCIALM NT SOBR O BAJO AGUA.
l) DAÑOS A LA PLAYA O P RDIDA D PLAYA.
m) CAMPOS D GOLF.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073380
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P. : 30840
Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
01/12/2020

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- n) LINEAS DE TRANSMISION Y/O DISTRIBUCION.
o) DIFICIOS N PROceso de MOLICION.
p) DIFICIOS N CONSTRUCCION AL MOMENTO DE LA CONTRATACION DE LA POLIZA.
q) DIFICIOS N REPARACION O RECONSTRUCCION CUANDO NO SE COMPLETOS SUS TECHOS, MUROS, PUERTAS Y VENTANAS EXTERIORES.
r) TODO BIEN UBICADO DENTRO DEL MURO DE CONTENCION MAS PROXIMO A LA PLAYA O COSTA Y LIMITADO POR LA LINEA DE LA ZONA FEDERAL, LO QUE SEA MAYOR.
s) MUROS DE CONTENCION TECHOS CON MATERIALES DISTINTOS A CONCRETO ARMADO.
t) BIEN UBICADOS EN ZONAS CONSIDERADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL O SUS DIRECCIONES REGIONALES COMO DE ALTO RIESGO DE INUNDACION O DE AVALANCHA O LODO.
2. RIESGOS EXCLUIDOS.

NINGUN CASO LA COMPAÑIA SE RESPONSABILIZA POR PERDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR:

- a) MOJADURA O HUMEDAD O SUS CONSECUENCIAS DEBIDO A FILTRACIONES:
* DE AGUAS SUBTERRANEAS O FREATICAS.
* POR DEFICIENCIAS EN EL DISEÑO O CONSTRUCCION DE TECHOS, MUROS O PISOS.
* POR FISURAS O FRACTURAS DE CIMENTACIONES O MUROS DE CONTENCION.
* POR MALA APLICACION O DEFICIENCIAS DE MATERIALES IMPERMEABILIZANTES.
* POR FALTA DE MANTENIMIENTO.
* POR LA FALTA DE TECHOS, PUERTAS, VENTANAS O MUROS O ABERTURAS EN LOS MISMO, O POR DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS DE ELLOS.
b) MOJADURAS, VIENTO, GRANIZO, NIEVE O LLUVIA AL INTERIOR DE LOS DIFICIOS O A SUS CONTENEDORES AMENOS QUE SE HAYAN ORIGINADO POR EL HECHO DE QUE LOS DIFICIOS HAYAN SIDO DESTRUIDOS O DAÑADOS EN SUS TECHOS, MUROS, PUERTAS O VENTANAS EXTERIORES POR LA ACCION DIRECTA DE LOS VIENTOS, O DEL AGUA O DEL GRANIZO O DE LA NIEVE O POR LA ACUMULACION DE STOS, QUE CAUSEN ABERTURAS O GRIetas A TRAVES DE LAS CUALES SE HAYA INTRODUCIDO EL AGUA, GRANIZO, NIEVE O VIENTO. ESTA EXCLUSION NO APLICA A LOS CASOS DE INUNDACION O INUNDACION POR LLUVIA.
c) CORROSION, HERRUMBRE, ROSION, MOHO, PLAGAS DE TODA ESPECIE Y CUALQUIER OTRO DETERIORO PAULATINO A CONSECUENCIA DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y NATURALES.
d) LA ACCION NATURAL DE LA MAR.
e) CONTAMINACION DIRECTA POR AGUA DE LLUVIA, AMENOS QUE HAYA OCURRIDO UN DAÑO FISICO AMPARADO BAJO SEGURO A LAS INSTALACIONES ASURADAS.
f) SOCAVACION A DIFICACIONES QUE SE PRESENTEN EN UBICADAS EN LA PRIMERA LINEA DE CONSTRUCCION A LA ORILLA DEL MAR, AMENOS QUE SE PRESENTEN PROTEGIDOS POR MUROS DE CONTENCION CON CIMENTOS DE CONCRETO ARMADO O PROTEGIDOS POR SCOLLERAS CON TRAPADOS DE CONCRETO ARMADO. SE EXCEPTUA DE ESTA EXCLUSION A LOS DIFICIOS Y SUS CONTENEDORES QUE SE PRESENTEN A MAS DE 50 METROS DE LA LINEA DE ROMPIMIENTO DE LAS OLAS EN MAR ALTA O A MAS DE 15 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR EN MAR ALTA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA

Póliza a Número : 3231900001169

Endoso Número : 2

Folio : 3200150073380

Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:

R.F.C.: OCC110201IE7

C.P. : 30840

Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
01/12/2020

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- g) DAÑOS O PERDIDAS PROXISTENTES AL INICIO DE VIGENCIA DE LOS SEGUROS, QUE HAYAN SIDO O NO DE CONOCIMIENTO DEL ASEGURADO.
- h) PERDIDAS O DAÑOS DE CUALQUIER TIPO OCASIONADOS POR DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCION O EN SU DISEÑO, O POR FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS BENS MATERIALES DE LOS SEGUROS.
- i) DAÑOS CAUSADOS POR CONTAMINACION, AMENOS QUE LOS BENS CUBIERTOS SUFRAN DAÑOS MATERIALES DIRECTOS CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS, CAUSANDO CONTAMINACION A LOS BENS CUBIERTOS. NO SE AMPARAN TAMPOCO LOS PERJUICIOS O GASTOS OCASIONADOS POR LA LIMPIZA O DESCONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE (TIERRA, SUBSUELO, AIRE O AGUAS)
- j) CUALQUIER DAÑO MATERIAL O CONSUMENCIAL DERIVADO DE LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA, ELECTRICIDAD, GAS O CUALQUIER MATERIAL PRIMARIO INSUMO AUN CUANDO LA FALTA DE SUMINISTRO RESULTADO DE ALGUN FENOMENO HIDROMETOROLOGICO.
- k) RAPIÑA, HURTO, DESAPARICION, SAQUEOS O ROBOS QUE SUCALICEN DURANTE DESPESAS DE ALGUN FENOMENO HIDROMETOROLOGICO.

CLAUSULA 4ª DE DUCIBL.

N CADA RECLAMACION POR DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR LOS RIESGOS AMPARADOS POR SEGURO, O REMOCION DE SOMBROS, EN CASO DE QUE LA COBERTURA FUERE CONTRATADA, SIEMPRE QUE DARA A CARGO DEL ASEGURADO UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL PORCENTAJE QUE SE INDICA EN LA TABLA SIGUIENTE SOBRE EL VALOR, REAL O DE POSICION DE LOS BENS ASegurados SEGUN SE HAYA CONTRATADO EN ESTA POLIZA.

ZONA

DE DUCIBL

DE DUCIBL PARA UBICACIONES SITUADAS FUERA DEL MAR, LAGO O LAGUNA, O CON FACHADAS DE CRISTAL, O BENS CON MUROS DE MATERIALS LIGEROS O DIFICIOS CERRADOS CON TECHOS DE PALAPA*

ALFA 1 PENINSULA DE YUCATAN
ALFA 1 PACIFICO SUR
ALFA 1 GOLFO DE MEXICO
ALFA 1 INTERIOR DE LA REPUBLICA
ALFA 2
ALFA 3

2%
2%
2%
2%
1%
1%

5%
5%
5%
2%
1%
1%

* CONTMPLA TAMBIEN DIFICIOS CERRADOS CON MUROS MACIZOS Y TECHOS DE PALMA, GUANO, TAJAMANIL, PAJA O ZACATE.

EL DE DUCIBL SE APLICARA SEGUN PARADIGMA CON RESPETO A CADA DIFICIO O SUS CONTENIDOS. SI LOS SEGUROS COMPRADOS O MAS DIFICIOS O SUS CONTENIDOS, EL DE DUCIBL APLICARA DE MANERA PARADA PARA CADA UNO DE ELLOS.

CUANDO SE TRATE DE LOS BENS CONTMPLADOS EN LA CLAUSULA 2ª DE SEGURO, EL DE DUCIBL APLICABLE SERA DEL 15% DE LA SUMA ASegurada CONTRATADA PARA LOS BENS EN LA UBICACION AFECTADA.

SI LOS ASegurados AL MOMENTO DE LA CONTRATACION DE CLARO PUNTUALMENTE TODOS LOS BENS A LA INTERMEDIARIA ASegurados CON EL DETALLE DE SUS VALORES, EL DE DUCIBL APLICABLE SERA DEL 5% SOBRE EL VALOR DECLARADO QUE EN CONJUNTO TENGAN LOS BENS A LA INTERMEDIARIA.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza a Número : 3231900001169
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073380
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P. : 30840
Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:
01/12/2020

Forma de Pago:
CONTADO

Moneda:
\$ PESOS

Conducto de Envío:
AGENTE

Gestor de Cobro:
16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

N CASO D QU HAYAN SIDO CONTRATADAS COBERTURA D PERDIDAS CONSUENCIALS, SE APLICARÁ LA DUCIBIL INDICADO EN LA CARATULA Y/O SPECIFICACION DE COBERTURAS DE LA PRSNT POLIZA.

N CASO D TNR CONTRATADAS LAS COBERTURAS D TRRMOTO Y RISGOS HIDROMT OROLOGICOS PARA LA MISMA UBICACION Y OCURRIR UN VNTO QU PRODUJ S DAÑOS DIRECTOS IND MNIZABLES POR L SISMO Y POR L GOLP D MAR, SE APLICARÁ UN SOLO DUCIBL, L D L RI SGO CUYO DUCIBL STIPULADO RESULT MAYOR.

CLAUSULA 5ª COASGURO.

SE CONDICIONA INDISPENSABLE PARA OTORGAR LA PRSNT COBERTURA, QUE LAS GURADO SOPORT, POR SU PROPIA CUENTA, UN 10% D TODA PERDIDA O DAÑO IND MNIZABLE QUE SOBREVNGA A LOS BIENS MATERIALES GURO, Y, EN SU CASO, A SUS PERDIDAS CONSUENCIALS Y REMOCION DE SOMBROS, SI SE QU STAS COBERTURAS HUBIERAN SIDO CONTRATADAS.

PARA BIENS RELACIONADOS EN LA CLAUSULA 2ª D STNDOSO LAS COASGURO APLICABLES RA D 20% DEL MONTO DE LA PERDIDA O DAÑO IND MNIZABLE.

PARA LA COBERTURA D GOLP D MAR, LAS COASGUROS RA LA QU MARCA LA COBERTURA D TRRMOTO, D ACUERDO A LA TARIFA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SGURO (AMIS).

STOS COASGUROS SE APLICAN D SPUS D DSCONTADOS LOS DUCIBLES APLICABLES.

CLAUSULA 6ª INTGRACION DE RCLAMACIONES POR UN VNTO HIDROMT OROLOGICO

TODAS LAS PERDIDAS ORIGINADAS POR LOS RISGOS CUBIERTOS A LOS BIENS AMPARADOS SE CONSIDERARÁN COMO UN SOLO SINISTRO SI OCURREN DURANTE UN VNTO QUE CONTINÚE POR UN PERIODO HASTA 72 HORAS A PARTIR DE QUE INICI EL DAÑO A LOS BIENS ASGURADOS PARA TODOS LOS RISGOS SÑALADOS EN LA CLAUSULA 1ª, SALVO PARA INUNDACION, PARA LA CUAL EL LAPSO SE XTENDERA HASTA LAS 168 HORAS. CUALQUIER VNTO QUE EXCEDA DE 72 HORAS CONSECUTIVAS PARA TODOS LOS RISGOS NUNCIADOS EN LA CLAUSULA 1ª O DE 168 HORAS PARA INUNDACION, SE CONSIDERARÁ COMO DOS O MAS VNTOS, TOMADOS EN MULTIPLOS DE LOS LIMITES INDICADOS EN ESTA CLAUSULA.

CLAUSULA 7ª TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO

NO OBSTANTE EL TERMINO DEL VIGENCIA DEL CONTRATO, LAS PARTES CONVIENEN QUE SE PODRÁ DARS POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE MEDIANTE NOTIFICACION POR ESCRITO. CUANDO LAS GURADO LO D POR TERMINADO, LA COMPAÑÍA TENDRÁ DERECHO A LA PARTE DE LA PRIMA QUE CORRRESPONDA AL TIEMPO DURANTE EL CUAL EL SGURO HUBIERA ESTADO EN VIGOR DE ACUERDO CON LA TARIFA PARA SGUROS A CORTO PLAZO SIGUIENTE (EN PORCENTAJE DE LA PRIMA ANUAL):

HASTA	1 MES	35%
HASTA	2 MESES	50%
HASTA	3 MESES	65%
HASTA	4 MESES	80%
HASTA	5 MESES	95%
MAS DE	5 MESES	100%

CUANDO LA COMPAÑÍA LO D POR TERMINADO, LO HARÁ MEDIANTE NOTIFICACION FORMAL AL ASGURADO SURTIENDO EFECTO LA TERMINACION DEL SGURO D SPUS D 15 DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION RESPECTIVA. LA COMPAÑÍA DEBERÁ DEVOLVER A PRORRATA LA PRIMA NO DEVNGADA A MAS TARDAR AL HACER DICHA NOTIFICACION, SIN CUYO REQUISITO SE TENDRÁ POR NO HECHA.

CLAUSULA 8ª DEFINICION GENERAL

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA

Póliza Número : 3231900001169

Endoso Número : 2

Folio : 3200150073380

Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV

R.F.C.: OCC110201IE7

Y/O:

C.P. : 30840

Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:

16870

Nombre de persona física, información protegida de
conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y
116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión:

01/12/2020

Forma de Pago:

CONTADO

Moneda:

\$ PESOS

Conducto de Envío:

AGENTE

Gestor de Cobro:

16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

a) ALCANTARILLADO

R D D CANAL S SUBT RRAN OS QU , A LO LARGO D LAS CALL S R CIB LAS AGUAS SUCIAS Y LOS D TRITOS
DOM STICOS INDUSTRIAL S, ASI COMO LAS AGUAS D LLUVIA, LL VANDOLAS HASTA INSTALACION S D PURADORAS
O LAS VI RT N UN RIO O N L MAR.

b) BAJADA D AGUA PLUVIAL

CONDUCTO INSTALADO D SD LA CUBI RTA D UN DIFICIO HASTA L NIV L D L PISO PARA D SALOJAR AGUAS
PLUVIAL S.

c) BI N MU BL

CUALQUI R BI N QU POR SU NATURAL ZA PU D S R TRASLADADO D UN LUGAR A OTRO, TAL S COMO, MAQUINARIA
PORTATIL, MOBILIARIO, XIST NCIAS, MAT RIAS PRIMAS, PRODUCTOS T RMINADOS O N PROC SO, R FACCION S,
ACC SORIOS, NTR OTROS.

d) CIM NTACION

PART D UN DIFICIO BAJO L NIV L D L SU LO O BAJO L PRIM R NIV L AL QU S T NGA ACC SO, H CHO D
MAMPOST RIA, D CONCR TO ARMADO, AC RO O CONCR TO, QU TRANSMIT LAS CARGAS QU SOPORTA UNA ESTRUCTURA AL
SUBSU LO.

e) CONSTRUCCION MACIZA

LAS DIFICACION S QU CONT MPL N N SU CONSTRUCCION:

MUROS: D PI DRA, TABIQU , TABICON, BLOCK D C M NTO, T P TAT , ADOB O CONCR TO ARMADO. S P RMIT QU
N STOS MUROS XISTAN S CCION S D VIDRIO BLOCK.

NTR PISOS: D BOV DA M TALICA, BOV DILLAS, SIPOR X, LOSA AC RO, TRIDILOSA, BOV DA D LADRILLO SOBR
ARMAZON D HI RRO O C M NTO ARMANDO.

T CHOS: D CONCR TO, BOV DA D LADRILLO, VIGU TA Y BOV DILLA, SIPOR X, LOSAAC RO, TRIDILOSA CON HORMIGON
O M ZCLA CON SP SOR MINIMO D 2 ½ C NTIM TROS.

STRUCTURA: D AC RO STRUCTURAL, D CONCR TO ARMADO, A BAS D MUROS D CARGA D CONCR TO, TABIQU , D
ADOB O MAMPOST RIA,

S CONSID RAN COMO CONSTRUCCION MACIZA, P RO BAJO L CONC PTO D "NAV INDUSTRIAL", AQU LLOS DIFICIOS QU
CONT MPL N:

MUROS O T CHOS: D LAMINA M TALICA, D MULTIPAN L, O D ASB STO, CUANDO STOS MAT RIAL S ST N PR S NT S
N UNA SUP RFICI MAYOR AL 20% D L TOTAL D LOS MUROS O D PROPIOS LOS T CHOS.

FACHADAS: D CRISTAL, SI MPR QU ST N DIS ÑADOS Y J CUTADOS D ACU RDO CON LOS R GLAM NTOS D
CONSTRUCCION VIG NT S AL MOM NTO D LA DIFICACION D LA OBRA.

STRUCTURA: D MAD RA

f) D POSITOS O CORRI NT S ARTIFICIAL S D AGUA

VASOS, PR SAS, R PR SAS, MBALS S, POZOS, LAGOS ARTIFICIAL S, CANAL S D RIOS Y V RT D ROS A CI LO
ABI RTO.

g) D POSITOS O CORRI NT S NATURAL S D AGUA

LOS QU PROVI N N D AFLU NT S, RIOS, MANANTIAL S, RIACHU LOS O ARROYOS, AGUAS CONT NIDAS N LAGOS O
LAGUNAS.

Firma de persona
física, información
protegida de
conformidad con
los artículos 113,
fracción I de la
LFTAIP y 116,
primer párrafo de
la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A,
36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro
número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.

ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA

Póliza Número : 3231900001169

Endoso Número : 2

Folio : 3200150073380

Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P. : 30840
Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente
16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870
---------------------------------	---------------------------	---------------------	------------------------------	---------------------------

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- h) DIFICACION N D MOLICION
DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO N FORMA INT NCIONAL Y PR M DITADA CUYO OBJ TIVO S A SU D SMANT LAMI NTO, D RRUMB O D STRUCCION N FORMA PARCIAL O TOTAL.
- i) DIFICACION N R CONSTRUCCION
DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO N FORMA PLAN ADA Y ORGANIZADA CUYO OBJ TIVO S A VOLV R A CONSTRUIRLO, R STABL CI NDO LAS MISMAS CARACT RISTICAS FISICAS Y FUNCIONAL S CON LAS QU FU CONC BIDO D SD SU ORIG N.
- j) DIFICACION N R MOD LACION
DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO PARA MODIFICARLO O TRANSFORMARLO VARIANDO SUS CARACT RISTICAS FISICAS O FUNCIONAL S N FORMA PARCIAL O TOTAL, P RO SI MPR Y CUANDO NO IMPLIQU LA MODIFICACION D SU SOPORT STRUCTURAL O ARMAZON.
- k) DIFICACION N R PARACION
DIFICIO O CONSTRUCCION N L QU S R ALIC TRABAJO FISICO CON L OBJ TIVO D D VOLV R AL INMU BL SU STADO FISICO O D FUNCIONALIDAD CON L QU CONTABA INM DIATAM NT ANT RIOR A LA OCURR NCIA D L DAÑO MAT RIAL QU MOTIVO DICHS TRABAJOS.
- l) DIFICIO T RMINADO
L INMU BL LISTO PARA SU OCUPACION, QU CU NTA CON TODAS SUS V NTANAS Y VIDRIOS INSTALADOS, PISOS T RMINADOS, PU RTAS COLOCADAS Y MUROS Y T CHOS.
- m) FALTA O INSUFICI NCIA D DR NAJ N LOS INMU BL S D L AS GURADO
FALTA O INSUFICI NCIA D CAPACIDAD D LOS SIST MAS D DR NAJ Y D D SAGÜ PLUVIAL PROPIOS D LA INSTALACION HIDROSANITARIA D L INMU BL AS GURADO PARA D SALOJAR LOS R SIDUOS G N RADOS N L USO D L INMU BL O LA CAPTACION PLUVIAL D L MISMO Y QU PROVOCA UN SATURAMI NTO D DICHS SIST MAS, T NI NDO COMO CONS CU NCIA SU D SBORDAMI NTO.
- n) MUROS D CONT NCION
LOS QU CONFINAN Y R TI N N L T RR NO PUDI NDO NCONTRARS BAJO L NIV L D L PISO ACC SIBL MAS BAJO, TRABAJANDO TAMBI N COMO CIM NTACION S Y PU D N S R IND P NDI NT S, NCONTRANDOS FU RA D UN DIFICIO SIN R CIBIR NINGUNA CARGA Y NO STAR LIGADOS A LA STRUCTURA D UN DIFICIO.
- o) MUROS D MAT RIAL S LIG ROS
LOS CONSTRUIDOS CON MAT RIAL S DISTINTOS A PI DRA, TABIQU , TABICON, BLOCK D C M NTO, T P TAT , ADOB O CONCR TO ARMADO.
- p) UBICACION S SITUADAS N LA PRIM RA LIN A FR NT AL MAR, LAGO O LAGUNA
CONJUNTO D BI N S AS GURADAS BAJO UN MISMO DOMICILIO DOND SU PRIM RA DIFICACION N LIN A R CTA A LA FU NT D AGUA S NCU NTR A M NOS D :
* 500 M TROS D LA LIN A D ROMPIMI NTO D LAS OLAS N MAR A ALTA
* 250 M TROS D LA "RIV RA" D L LAGO O LAGUNA

ENDOSO DE EXCLUSIÓN DE RIESGOS CIBERNETICOS:**1.- EXCLUSIÓN DE DATOS ELECTRÓNICOS:**

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA PÓLIZA O CUALQUIER ANEXO A LA MISMA, POR LA PRESENTE SE ENTIENDE Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001169
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073380
 Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
 Y/O:
 Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
 C.P. : 30840
 Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente 16870		
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAI y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

A) ESTA PÓLIZA NO ASEGURA PERDIDAS, DAÑOS, DESTRUCCIÓN, DISTORSIÓN, BORRADO, CORRUPCIÓN O ALTERACIÓN DE DATOS ELECTRÓNICOS DERIVADOS DE CUALQUIER CAUSA QUE SEA, (INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO A VIRUS DE COMPUTADORA) O PÉRDIDA DE USO, REDUCCIÓN EN FUNCIONALIDAD, COSTOS, GASTOS DE CUALQUIER NATURALEZA RESULTANTE, INDEPENDIENTEMENTE, DE CUALQUIER OTRA CAUSA O EVENTO QUE CONTRIBUYA AL SINIESTRO, YA SEA SIMULTÁNEAMENTE O EN CUALQUIER ORDEN DE PÉRDIDAS:

DATOS ELECTRÓNICOS SIGNIFICA: CONCEPTOS E INFORMACIÓN CONVERTIDA A UNA FORMA UTILIZABLE DE COMUNICACIÓN, INTERPRETACIÓN O PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO O ELECTROMECÁNICO O EQUIPOS CONTROLADOS ELECTRÓNICAMENTE INCLUYENDO SUS PROGRAMAS, SOFTWARE Y OTRAS INSTRUCCIONES CODIFICADAS PARA PROCESAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE DATOS O EL MANEJO O MANIPULACIÓN DE TALES EQUIPOS.

VIRUS DE COMPUTADORA SIGNIFICA: CUALQUIER ALTERACIÓN DAÑINA CON INSTRUCCIONES NO AUTORIZADAS O CÓDIGOS NO AUTORIZADOS INTRODUCIDOS MALICIOSAMENTE EN PROGRAMAS DE COMPUTO DE CUALQUIER TIPO, QUE SE PROPAGUEN POR SI MISMOS O DE CUALQUIER OTRA FORMA, A TRAVÉS DE SISTEMAS DE COMPUTO O REDES DE CUALQUIER NATURALEZA, VIRUS DE COMPUTADORA INCLUYE PERO NO SE LIMITA A TROJAN HORSES, WORMS Y TIME BOMBS.

B) SIN EMBARGO, EN EL CASO DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS AMPARADOS EN ESTA PÓLIZA QUE RESULTE DE CUALQUIER PUNTO DESCRITO EN EL PÁRRAFO A) ANTERIOR, ESTA PÓLIZA, SUJETA A TODOS SUS TÉRMINOS, CONDICIONES Y EXCLUSIONES, CUBRIRÁ CUALQUIER DAÑO FÍSICO A LA PROPIEDAD ASEGURADA DURANTE EL PERIODO DE LA PÓLIZA, SIEMPRE QUE DICHO DAÑO SEA OBJETO DE COBERTURA DE ESTA PÓLIZA.

2.- VALUACIÓN DE LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS:

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA DENTRO DE ESTA PÓLIZA O CUALQUIER ANEXO AL MISMO, POR LA PRESENTE SE ENTIENDE Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

SI LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS ASEGURADOS POR LA PÓLIZA SUFREN PÉRDIDA O DAÑOS FÍSICOS ASEGURADOS POR ESTA PÓLIZA, ENTONCES, LA BASE DE VALUACIÓN DEBERÁ SER EL COSTO DEL MEDIO EN BLANCO, MAS EL COSTO DE COPIADO DE LOS DATOS ELECTRÓNICOS DESDE SU GENERACIÓN ORIGINAL PREVIA, ESTOS COSTOS NO INCLUIRÁN INVESTIGACIÓN E INGENIERÍA NI NINGÚN COSTO DE RECREACIÓN, RECOLECCIÓN O ENSAMBLAJE DE TALES DATOS ELECTRÓNICOS.

SI EL MEDIO NO ES REPARADO, REEMPLAZADO O RESTAURADO, LA BASE DE VALUACIÓN DEBERÁ SER EL COSTO DEL MEDIO EN BLANCO.

SIN EMBARGO, ESTA PÓLIZA NO AMPARA NINGUNA CANTIDAD REFERIDA AL VALOR DE TALES DATOS ELECTRÓNICOS PARA EL ASEGURADO O CUALQUIER OTRA PARTE QUE PUDIERA RESULTAR ASEGURADA, AÚN SI TALES DATOS ELECTRÓNICOS NO PUEDEN SER RECREADOS, RECOLECTADOS O ENSAMBLADOS.

EXCLUSIÓN DE PANDEMIA / EPIDEMIA / ENFERMEDADES POR CORONAVIRUS

SIN PERJUICIO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN CONTRARIA AL MISMO, SIN SUJETO O SUPLENIMIENTO AL MISMO, SIN SUJETO O CUBRIR LAS PÉRDIDAS (MÚLTIPLES O INDIVIDUALES), RESPONSABILIDAD, DAÑOS A PERSONAS O BIENES, RESPONSABILIDAD, COSTO O GASTO DE CUALQUIER NATURALEZA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADO POR, QUE SURJA, QUE RESULTA O QUE CONLLEVE A UNA EPIDEMIA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O INFERMEDAD INFECCIOSA AL O POR RECIBIDA INCLUIDO PERO NO LIMITADO A:

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAI y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
 ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
 Póliza Número : 3231900001169
 Endoso Número : 2
 Folio : 3200150073380
 Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
 Y/O:
 Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
 C.P. : 30840
 Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021
 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022

Clave de Agente:
 16870

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870
---------------------------------	---------------------------	---------------------	------------------------------	---------------------------

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

- A) NF RM DAD S POR CORONAVIRUS (COVID 19);
 B) SÍNDROM R SPIRATORIO AGUDO S V RO CORONAVIRUS 2 (SARS COV 2);
 C) CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LO ARRIBA.

ST S GURO TAMBIÉN XCLUY CUALQUI R PÉRDIDA, R CLAMACIÓN, DAÑO A P RSONAS O BI N S, R SPONSABILIDAD, COST O GASTO D CUALQUI R NATURAL ZA DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, R SULTANT D O N CON XIÓN CON CUALQUI R ACCIÓN LL VADA A CABO O FRACASO A LA HORA D TOMAR M DIDAS PARA CONTROLAR, PR V NIR, SUPRIMIR DICHA PID MIA, PAND MIA O NF RM DAD INF CCIOSA O CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LA MISMA.

BIENES EXCLUIDOS:

1. PÉRDIDAS (MÚLTIPLES O INDIVIDUALES),
2. R CLAMACIONES,
3. DAÑOS A P RSONAS O BI N S,
4. R SPONSABILIDAD,
5. COST O GASTO D CUALQUI R NATURAL ZA.

RIESGOS EXCLUIDOS:

I. DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, QU R SULT D O N CON XIÓN CON, O MI DO A UNA EPIDEMIA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O ENFERMEDAD INFECCIOSA REAL O PERCIBIDA INCLUIDO PERO NO LIMITADO A:

- A) NF RM DAD S POR CORONAVIRUS (COVID 19);
 B) SÍNDROM R SPIRATORIO AGUDO S V RO CORONAVIRUS 2 (SARS COV 2);
 C) CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LO ARRIBA.

II. DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, R SULTANT D O N CON XIÓN CON CUALQUI R ACCIÓN LL VADA A CABO O FRACASO A LA HORA D TOMAR M DIDAS PARA CONTROLAR, PR V NIR, SUPRIMIR DICHA PID MIA, PAND MIA O NF RM DAD INF CCIOSA O CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LA MISMA.

CONDICIONES APLICABLES A ESTA PÓLIZA.

CONDICION S G N RAL S GASOLIN RA DAGA 002

Endoso a las condiciones Generales
Del Contrato de Seguro

DISPOSICION S L GAL S D L ARTÍCULO 10 FRACCIÓN 1

"L SOLICITANT Y/O L CONTRATANT D CLARAN QU S L S INFORMÓ D MAN RA CLARA Y D TALLADA, PR VIO A LA CONTRATACIÓN D L PRODUCTO, L ALCANC D LA COBERTURA, LA FORMA D CONS RVARLA O DARLA POR T RMINADA, LAS CONS CU NCIAS D LA R HABILITACIÓN, VIG NCIA D L PRODUCTO, SALVAM NTOS, R NOVACIÓN AUTOMÁTICA, ASÍ COMO QU ST PRODUCTO CU NTA CON XCLUSION S Y LIMITACION S, LAS CUAL S PODRÁ CONSULTAR N CUALQUI R MOM NTO N LAS "CONDICION S G N RAL S D L MISMO Y QU S NCU NTRAN DISPONIBL S N WWW.MAPFRE.COM.MX".

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fian as, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: RENOVACION POLIZA
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 2
Folio : 3200150073380
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
Y/O:
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201IE7
C.P. : 30840
Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 01/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

stimado Contratante / Asegurado,

Con fundamento en los artículos 26, apartado B, párrafos penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, y 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se les informa que todos los conceptos previstos en los Contratos de Seguro, vigentes a la fecha, que estén denominados en salarios mínimos, se entenderán referidos y serán cuantificados en base al valor de la UMA.

Por lo tanto, todas las obligaciones y supuestos que estén denominados en días de salarios mínimos deberán ser cuantificados tomando como base dicha unidad de medida para lo cual, se deberá multiplicar el número de salarios mínimos correspondiente en la Póliza o sus Condiciones Generales por el valor diario de la UMA, vigente a la fecha en que la obligación sea exigible.

La consulta del valor de la UMA podrá ser realizada directamente en el portal del Servicio de Administración Tributaria utilizando la siguiente liga:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/valor_UMA.aspx

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: ENDOSO B
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 6
Folio : 3200150077200
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante:OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV		R.F.C.:OCC110201VE9	
Y/O:		C.P.:30840	
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS		Tel.:0449621700639	
Vigencia Desde las 12:00 hrs. de:01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de:01/01/2022		Clave de Agente: 16870	
Fecha de emisión: 22/12/2020		Forma de Pago: CONTADO	
Moneda: \$ PESOS		Conducto de Envio: AGENTE	
Gestor de Cobro: 16870			
Prima neta: 0.00		% Financ. pago fracc 00.00 0.00	
Gastos de Expedición: 0.00		% I.V.A 0	
Prima Total:			

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

Con el presente endoso, se modifican las condiciones de la póliza que a continuación se mencionan en la vigencia arriba indicada.

TIPO DE ENDOSO : F. 3200150077200 CORRECCION DE DATOS RFC

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México

ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: ENDOSO B
 Póliza Número : 3231900001169
 Endoso Número : 6
 Folio : 3200150077200
 Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
 Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
 Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV
 Y/O:
 Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS

R.F.C.: OCC110201VE9
 C.P. : 30840
 Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022	Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.		
Fecha de emisión: 22/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

ACLARACIONES/OBSERVACIONES O CONDICIONES ESPECIALES:

POR M DIO D L PR S NT NDOSO Y A PARTIR D L 01/01/2021, S CAMBIA L RFC A QU DAR:
 OCC110201V 9.
 D MÁS TÉRMINOS Y CONDICION S SIN CAMBIO ALGUNO.

EXCLUSIÓN DE PANDEMIAS / EPIDEMIAS / ENFERMEDADES POR CORONAVIRUS

SIN P R JUICIO D CUALQUI R DISPOSICIÓN N CONTRARIO N ST S GURO O SUPL M NTO AL MISMO, ST S GURO NO CUBR LAS PÉRDIDAS (MÚLTIPLES O INDIVIDUALS), R CLAMACION S, DAÑOS A P RSONAS O BI N S, R SPONSABILIDAD, COST O GASTO D CUALQUI R NATURAL ZA DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, QU R SULT D O N CON XIÓN CON, O MI DO A UNA PID MIA O PAND MIA (D CLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDAD S COMP T NT S) O NF RM DAD INF CCIOSA R AL O P RCIBIDA INCLUIDO P RO NO LIMITADO A:

- NF RM DAD S POR CORONAVIRUS (COVID 19);
- SÍNDROM R SPIRATORIO AGUDO S V RO CORONAVIRUS 2 (SARS COV 2);
- CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LO ARRIBA.

ST S GURO TAMBIÉN XCLUY CUALQUI R PÉRDIDA, R CLAMACIÓN, DAÑO A P RSONAS O BI N S, R SPONSABILIDAD, COST O GASTO D CUALQUI R NATURAL ZA DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, R SULTANT D O N CON XIÓN CON CUALQUI R ACCIÓN LL VADA A CABO O FRACASO A LA HORA D TOMAR M DIDAS PARA CONTROLAR, PR V NIR, SUPRIMIR DICHA PID MIA, PAND MIA O NF RM DAD INF CCIOSA O CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LA MISMA.

BIENES EXCLUIDOS:

- PÉRDIDAS (MÚLTIPLES O INDIVIDUALS),
- R CLAMACION S,
- DAÑOS A P RSONAS O BI N S,
- R SPONSABILIDAD,
- COST O GASTO D CUALQUI R NATURAL ZA.

RIESGOS EXCLUIDOS:

I. DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, QU R SULT D O N CON XIÓN CON, O MI DO A UNA EPIDEMIA O PANDEMIA (DECLARADA O NO COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES) O ENFERMEDAD INFECCIOSA REAL O PERCIBIDA INCLUIDO PERO NO LIMITADO A:

- NF RM DAD S POR CORONAVIRUS (COVID 19);
- SÍNDROM R SPIRATORIO AGUDO S V RO CORONAVIRUS 2 (SARS COV 2);
- CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LO ARRIBA.

II. DIR CTA O INDIR CTAM NT CAUSADO POR, QU SURJA D, R SULTANT D O N CON XIÓN CON CUALQUI R ACCIÓN LL VADA A CABO O FRACASO A LA HORA D TOMAR M DIDAS PARA CONTROLAR, PR V NIR, SUPRIMIR DICHA PID MIA,

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

POLIZA GASOLINERA

Tipo de Documento: ENDOSO B
Póliza Número : 3231900001169
Endoso Número : 6
Folio : 3200150077200
Cliente MAPFRE : 078ZVB

Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos,
Del. Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.
Tel.: 52 30 70 00 R.F.C. MT 440316 54

Contratante: OPERADORA DE COMBUSTIBLES CENTRO LOGÍSTICO SA DE CV	R.F.C: OCC110201VE9
Y/O:	C.P. : 30840
Domicilio: 8A AV SUR 60 CENTRO SUCHIATE CHIAPAS	Tel. : 0449621700639

Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 01/01/2021 Hasta las 12:00 hrs. de: 01/01/2022		Clave de Agente: 16870	Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.	
Fecha de emisión: 22/12/2020	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío: AGENTE	Gestor de Cobro: 16870

Mapfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las condiciones generales y especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

PAND MIA O NF RM DAD INF CCIOSA O CUALQUI R VARIACIÓN O MUTACIÓN D LA MISMA.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 A, 36 B, y 36 D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número DVA S 455/2001 de fecha 19/12/2001

En testimonio de lo cual Mapfre Tepeyac, S.A. firma la presente forma en Ciudad de México.
ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

Original Asegurado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.